

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 19 de marzo de 1986.-

Visto el presente expediente n°899/85 -Cde.n°1/86- del registro del Departamento de Compras, por el cual se tramita la Licitación Pública n° 34/86 a los efectos de lograr la provisión de / azúcar y pan, con destino a diversos organismos y / dependencias del Poder Judicial de la Nación; y

Considerando:

Que dicha contratación fue autorizada por esta Corte Suprema mediante Resoluciones nos./ 33/86 y 56/86 (Confr. fs. 1/2 y 13) habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 46.-

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada n° 44/83,

SE RESUELVE:

1°) Aprobar la Licitación Pública n° / 34/86, por el importe total de AUSTRALES SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA CON CINCUENTA CENTAVOS (A----- 7.770,50) y adjudicar a las firmas que se indican / seguidamente los renglones que para cada una de ellas se determina y por los motivos que se consignan:

- a) "PANADERIA Y CONFITERIA LA ROYAL" renglón n°2 -por / única oferta (precio equitativo)- de acuerdo a su presupuesto de fs.35/37 y por el importe total de AUSTRALES CINCO MIL CIENTO SESENTA Y SIETE CON CINCUENTA / CENTAVOS.....

A 5.167,50
NETO

////////////////////////////////////

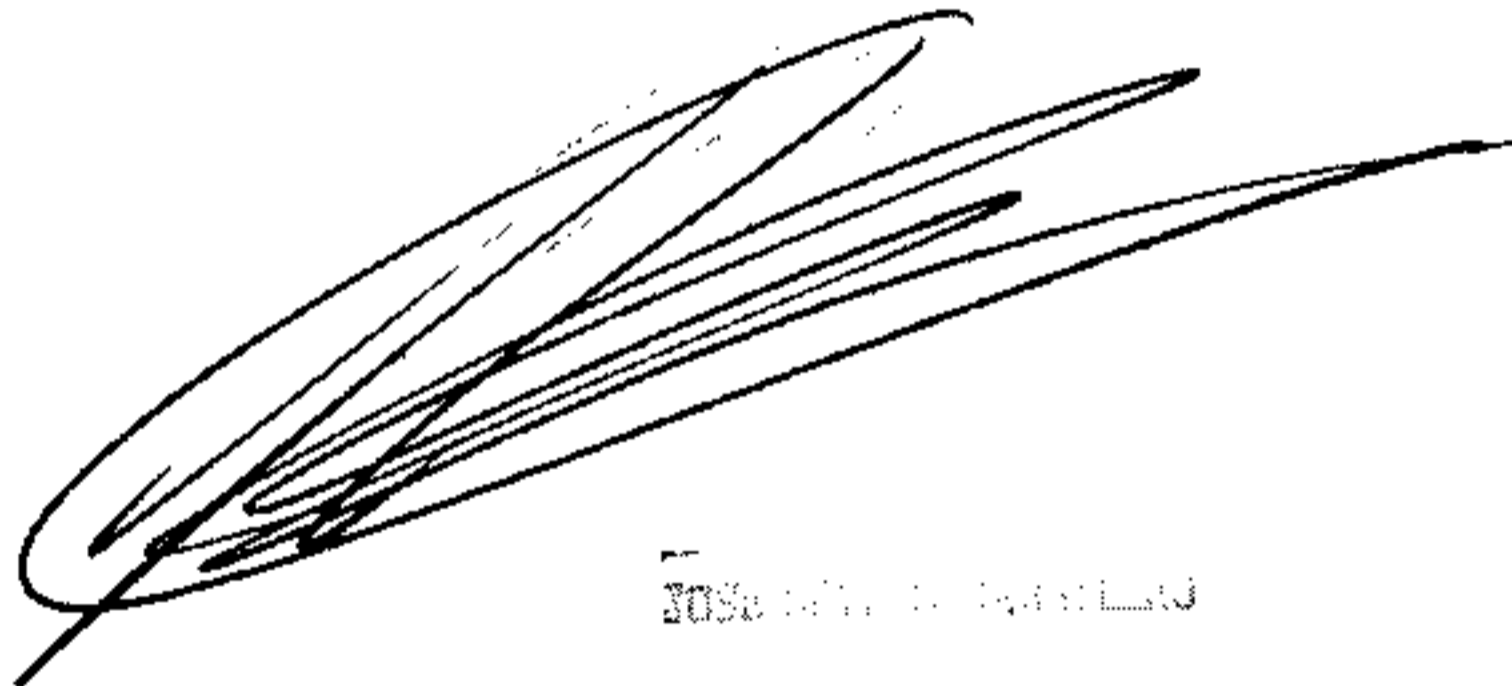
////////////////////////////////////

b) "ROSADE S.A." renglón n°1
-por menor precio- de acuer
do a su presupuesto de fs.
38/39 y 45 y por el importe
total de AUSTRALES DOS MIL
SEISCIENTOS TRES..... A 2.603,00
NETO

2°) Imputar el presente gasto a la
Cuenta: "Alimentos y productos agropecuarios" (1-05-
002-1-12-1210-201) del Presupuesto General de Gastos
para el Ejercicio Financiero del año 1986 (Artículo
13 de la Ley de Contabilidad).-

3°) Regístrese y devuélvase al De-
partamento de Compras, a sus efectos.-

R.N.O'



JOSE ANTONIO GARCIA